

# Estancado debate sobre Ley de Cine en Cuba

Agencias | domingo, 1 de noviembre, 2015 9:39 am



LA HABANA, Cuba.- Cuba promueve desde hace dos años el debate para reestructurar su industria fílmica y aprobar la primera Ley de Cine, sin lograr “todavía” los cambios “que necesitan el cine cubano y su institucionalidad”, según afirman autoridades del sector en un artículo publicado hoy en medios oficiales.

Cineastas y directivos del estatal Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (Icaic) han trabajado con “muchas más coincidencias que divergencias” en posibles fórmulas y procedimientos sin ver aún resultados concretos, reconoció el presidente de la entidad, Roberto Smith, en el portal oficial Cubadebate.

Smith enfatizó en el término “todavía” para “subrayar nuestra seguridad de que los cambios serán posibles” una vez que se aprueben las propuestas analizadas

“en el contexto mayor” de las reformas que actualmente se aplican en Cuba.

Las principales direcciones de los debates se mueven sobre todo en el plano del reconocimiento legal al cineasta como “artista independiente” y a la producción “no estatal”.

Smith también mencionó que se trabaja en la “transformación del Icaic como entidad rectora del cine nacional” y en las normativas jurídicas que “deben proteger y regular al sistema del cine cubano”, reunidas en una futura Ley de Cine, que según el directivo, se ha “pretendido utilizar como instrumento de confrontación”.

“En algunos medios nacionales e internacionales, la propuesta se ha manipulado, tergiversado o maltratado. Lo cierto es que la Ley de Cine ha estado, desde el comienzo del proceso de reestructuración, entre las propuestas de políticas de mayor alcance”, insistió el funcionario.

Explicó que los cineastas cubanos han adelantado el análisis de lo que “sería útil” si se aprobara la Ley, que “debe ser la meta que consolide todas las propuestas de cambio” sin hacer esperar por eso a “decisiones más urgentes” que puedan materializarse de inmediato.

En el texto, el directivo reconoció que tras el restablecimiento de las relaciones con EE.UU. es “previsible” el incremento de “productores extranjeros con interés de filmar en Cuba o de invertir en áreas específicas del sistema audiovisual”, por lo que el sector debe estar “ordenado y protegido con sus propias normativas”.

El presidente del Icaic recalcó que estos cambios se harán “en función de la política cultural de la revolución” y aseguró que aunque se modifique la oferta de los cines - hoy totalmente presupuestada por el Estado- siempre “se protegerá la cultura para que no sea sometida a la lógica del mercado”.

En un escenario “saturado de obras audiovisuales foráneas” es “una necesidad urgente” estimular la producción nacional para “la protección y desarrollo de la cultura cubana”, concluyó Smith, cuarto presidente del Icaic, organización fundada por el fallecido Alfredo Guevara, uno de los intelectuales más reconocidos en la isla tras el triunfo de la revolución castrista.

En mayo de 2013 comenzó el debate sobre la pertinencia de una Ley de Cine en

Cuba, promovida desde un inicio por varias generaciones de cineastas, entre ellos prestigiosas figuras como los directores Fernando Pérez y Manuel Pérez, el guionista de "Fresa y chocolate" Senel Paz, y el actor Jorge Perugorría.

Entre sus peticiones principales están la garantía de un respaldo oficial a la creciente producción autónoma en la isla, a lo que se suman las quejas por el deplorable estado de muchas salas cinematográficas, el deterioro de los archivos fílmicos y obsoletas regulaciones que obstaculizan su trabajo. (EFE)